

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0057408/2012

Córdoba,

02 NOV 2018

VISTO

La solicitud presentada por el doctorando Lic. Mauricio Federico Zalazar Jaime DNI 31479532 para que se acredite el curso metodológico de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el doctorando Lic. Mauricio Federico Zalazar Jaime DNI 31479532 ha sido admitido en la Carrera de Doctorado en Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "Factores culturales, sociales y cognitivos que contribuyen a explicar la persistencia académica", según consta en la RD N° 518/13;

Que presenta el certificado de aprobación y el programa del curso de postgrado: Diplomatura Bioestadística básica aplicada, mediana con entorno R;

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado en Psicología dictamina que se acredite como equivalente a un curso específico al curso mencionado en el párrafo anterior,

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

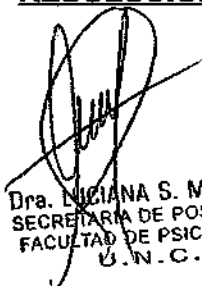
ARTÍCULO 1°: Acreditar al Lic. Mauricio Federico Zalazar Jaime DNI 31479532 como Curso Específico de la Carrera de Doctorado en Psicología el siguiente curso que se detalla a continuación:

Tipo	Nombre del curso	Calificación	Carga horaria	Fecha	Unidad Académica
Curso Específico III	Diplomatura Bioestadística básica aplicada, mediana con entorno R	10 (diez)	90hs	15/02/2018	UNC

ARTICULO 2°: Pase al Área Enseñanza de Posgrado de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guarani.-

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:



Dra. NUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.

1618



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología